

0000051 ANEXO III

INFORME DE COMISIÓN

M. EN I. ANA PATRICIA MARTÍNEZ BOLÍVAR
DIRECTORA GENERAL DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL AIRE Y RETC
PRESENTE

NUMERO DE SOLICITUD:	FECHA:	25 de agosto de 2016
FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:		
LUGAR: Aguascalientes, Aguascalientes	PERIODO:	16 al 19 de agosto 2016

OBJETO DE LA COMISIÓN:

Delimitar conjuntamente con el INEGI el alcance de las actividades contenidas en el Anexo Técnico del proyecto denominado "Actualización, Mantenimiento y Desarrollo de la COA Web" a ejecutarse durante 2016 y tomar acuerdos sobre el desarrollo del proyecto.

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Día 1: Revisión de las actividades descritas en el Anexo Técnico "Actualización, Mantenimiento y Desarrollo de la COA Web"

- Revisión de la situación del hospedaje de la COA Web en servidores de INEGI y firma de convenio.
- Revisión del requerimiento del módulo Validación de la COA Web 2.0.
- Revisión del requerimiento del módulo Explotación de la COA Web 2.0.
- Revisión del alcance del anexo técnico M1 Mantenimiento y mejoras COA Web.

A fin de regularizar la situación del hospedaje del sistema COA Web entre la SEMARNAT y el INEGI, el INEGI solicitó firmar un convenio de servicio de hospedaje desde el inicio del periodo de entrega de la COA con datos 2014 y hasta el actual periodo de entrega de la COA con datos 2015.

Día 2: Revisión de los anexos técnicos de los términos de referencia

- Revisión del anexo técnico M1 Mantenimiento y mejoras COA Web y priorización de su alcance.
- Análisis de factibilidad de los módulos de validación y explotación.
- Definición de la Priorización de entregables del proyecto.

Día 3: Revisión de los anexos M1 y A2 del documento Anexo Técnico "Actualización, Mantenimiento y Desarrollo de la COA Web" y elaboración de Anexo Técnico concensado

- Definición del alcance del anexo M1 Mantenimiento y mejoras COA Web
- Definición del alcance del anexo A2 Criterios de revisión de la COA Web
- Elaboración del documento "Anexo técnico al convenio coa web.docx" concensado por SEMARNAT-INEGI.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Conforme a la instrucción recibida de mi Directora General y de mi Director de Área, asistentes a esta comisión, trabajé en conjunto con el personal de desarrollo del INEGI, quienes tenían la premisa de dejar únicamente aquellas actividades que podrán realizar al 31 de diciembre de 2016; por lo que hicimos la delimitación de las actividades y alcance del documento Anexo Técnico del proyecto "Actualización, Mantenimiento y Desarrollo de la COA Web" y sus correspondientes anexos.

Quedando delimitadas las actividades como se indica a continuación:

1.1 Soporte técnico a la COA WEB

1.2 Actualización y mantenimiento de la COA Web Federal.- Esto conforme al documento "Anexo M1 Mantenimiento y mejoras COA Web", delimitado a tan solo 15 actividades.

1.3 Módulo de Validación y Explotación de la Base de Datos COA Web Federal.- Esto conforme al documento "Anexo técnico al convenio coa web.docx" y el anexo "A2 Criterios de revisión.xlsx" delimitado a solo 15 criterios, en el documento final de este anexo se incluirían las consultas correspondientes a los criterios.

Las actividades a realizar en el Área técnica Inventarios será sometido a definición de la Directora General, debido a que la manera de implementarlo por parte del INEGI no incluye ninguna consulta y el desplegar el archivo resumen en html no permitiría a la SEMARNAT mantener la protección de datos confidenciales y reservados de la COA. Se anexan los documentos antes mencionados.



Finalmente se tiene:

- Se firmará un "convenio marco" entre SEMARNAT e INEGI.
- Se firmará bajo el convenio marco, un convenio específico donde estará contenido el Anexo Técnico del proyecto de desarrollo COA Web 2.0 acordado entre INEGI y SEMARNAT (documento "Anexo técnico al convenio coa web.docx").
- El alcance del proyecto en su primera fase, será con los entregables a diciembre 31 de 2016.
- INEGI solicita firmar un convenio para el hospedaje de la herramienta COA Web en los servidores del INEGI y más adelante la entrega recepción del aplicativo y su base de datos a la SEMARNAT.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

Establecer un convenio de trabajo entre la SEMARNAT y el INEGI para mejorar el desempeño de la COA Web e iniciar con el desarrollo del módulo de revisión de la COA usado por el personal de las Delegaciones: centrales y regionales y de oficinas centrales de la Secretaría.

ATENTAMENTE

FLOREIDA PAZ BENITO
SUBDIRECTORA DE INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE INFORME SON VERIDICOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARÍAN EN CASO CONTRARIO.